

Familia *Scincidae*

***Chalcides pseudostratus* Caputo, 1993. Eslizón tridáctilo del Atlas**

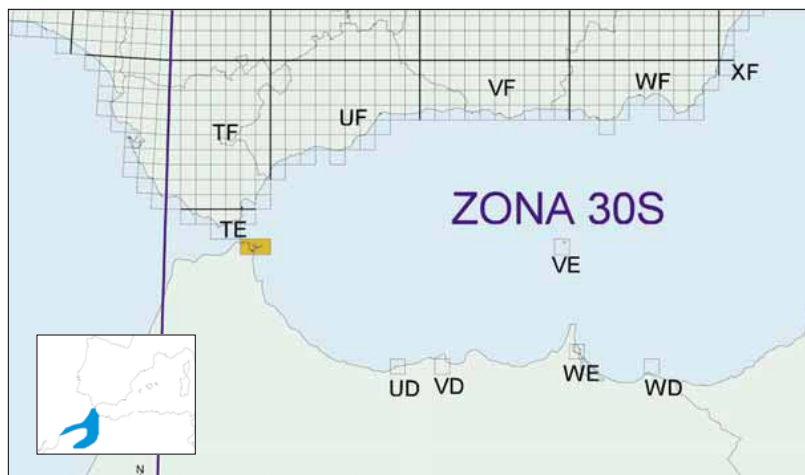


J. M. Pleguezuelo

Ejemplar del Atlas Medio, Marruecos.

Esta especie de mayor tamaño que las demás del complejo de los eslizones de tres dedos tiene un área de distribución que incluye el Gran Atlas, la mayor parte del Atlas Medio, el litoral atlántico marroquí, el valle del río Zebú y la mitad occidental del Rif, incluida la península Tingitana (CAPUTO, 1993; MATEO *et al.*, 1995; BONS & GENIEZ, 1996).

Ceuta es la única Plaza de Soberanía en la que está presente. En el territorio de la ciudad autónoma puede ser encontrada en todas las zonas de alta cobertura de herbáceas y en cultivos abandonados, y parece especialmente abundante en los alrededores de la presa del Renegado (MATEO *et al.*, 2002). En la zona del Monte Hacho ha sido hallada cerca del cementerio, donde sin embargo es rara.



**FICHA LIBRO ROJO**

***Chalcides pseudostriatus***

**Categoría mundial UICN:** No catalogada.

**Categoría España y criterios:** Vulnerable. VU A1c; B2bc; D2.

Para las especies de los territorios españoles norteafricanos, dada su reducida extensión, no se han aplicado estrictamente las categorías, como recomienda la UICN (2001).

**Justificación de los criterios:** Por su relativa abundancia en todo el área de distribución, esta especie debe estar incluida en la categoría de preocupación menor para toda la zona. Sin embargo en Ceuta es una especie rara y escasa, lo que posiblemente se deba a la reducida extensión de los hábitats propicios para esta especie, asociada a formaciones herbáceas densas.

**Características biológicas relevantes para su conservación:** Endemismo de Ceuta y Marruecos, donde ocupa la mitad occidental del país. En el Rif es una especie rara de aparición esporádica, restringida al tercio occidental de este sistema montañoso. Se conocen 47 localidades para esta especie, muchas de ellas muy próximas entre sí.

**Poblaciones amenazadas:** Las poblaciones de Ceuta son las únicas de esta especie en el ámbito del Estado Español y de la Unión Europea, constituyendo además las más septentrionales para la misma.

**Actuaciones para su conservación:** Sería conveniente la conservación de las formaciones naturales de vegetación que aún quedan en el territorio de Ceuta.

**Referencias más significativas**

BONS & GENIEZ (1996); CAPUTO (1993); MATEO *et al.* (1995, 2002 -en prensa-).